

## Las sequías

Es de puro sabido que las malas cosechas se caracterizan por los tiempos secos de larga duración y la práctica enseña, cada día más, que disponiendo de agua en suficiente cantidad desaparece el fantasma de las malas cosechas.

No es menos sabido que en determinadas Comarcas de esta provincia se cuenta con sobra de aguas que utilizan para el riego de considerables extensiones de terrenos, y sin embargo solo se recuerda la tenencia de abundancia de medios para combatir los efectos de las sequías cuando, como en el presente sucede, son inevitables.

Los Centros Agrícolas provinciales y el Ramo de Obras públicas, en sus respectivas esferas, debieran encausar las voluntades individuales y comarcales para recabar una eficaz intervención del Estado, en asunto de tanta monta como es la utilización de un elemento de riqueza como el agua para el riego de tantos y tantos miles de hectáreas de terreno que pudiendo ser regado son secano en perjuicio de la producción nacional.

## El problema político actual

Un artículo de Víctor Pradera

Victor Pradera, en el «A B C» publica un artículo autorizado por la censura en que, abordando el problema político actual, dice:

«La dictadura tiene una participación en la obra del porvenir político de España. Es indudable.

Pero su papel en ella es más bien negativo que positivo. Es decir, la Dictadura puede corregir los vicios del pasado y poner los cimientos del futuro, más que construir el futuro.

Por eso la obra propia es breve y rápida. Por eso Mella la vió habitando una tienda y no un palacio. Por eso la vió del mismo modo el general Primo de Rivera en los comienzos y si de algo pecó en su certeza visión, fué de reducir excesivamente el plazo de su vida.

¿Es eso lo que ha estado haciendo?

Yo no lo creo, y lo peor es que se trata de no perdonar que contra ello la voz va imponiendo sus censuras día por día.

La Unión Patriótica no será un artífice del porvenir, sino la muerte de lo bueno que tiene la Dictadura y ello porque contradice su esencia.

El glorioso golpe de Estado del 13 de Septiembre de 1923, tuvo la plena justificación en la obra de mortal disgregación característica de las entidades políticas como instrumento de Gobierno.

El general Primo de Rivera, que es un hombre intuitivo, percibió claramente el origen del mal y juró su destrucción.

¿Como ahora llamar a colaborar a un partido que es político, dígame lo que se diga, bauticese como se le bautice y que será su sucesor en el Gobierno?

Se dice por ahí que los componentes de la Unión Patriótica son personas decentes. Quien lo dice ignora la gran frase del conde de París: Las instituciones corrompen a los hombres.

Todavía persiste el funesto error de creer que el antiguo régimen estaba formado por bandoleros. Precisamente la condenación está en que no era así y en que a pesar de todo la obra del conjunto es criminal en la intención y en el resultado.

Aunque a la postre las malas instituciones favorezcan la floración de malos hombres, está en la institución misma el origen limitado del mal que del límite no hablamos ahora.

La Unión Patriótica por ello dará tan funestos resultados como los antiguos partidos.

Digo mal, los dará peor, porque será la única salida que se ofrece a

los ambiciosos políticos, a los que el mando seduce, a los caciques de temperamento, en fin, y agravará con ello la extraña situación en que el antiguo régimen ponía a la Corona, contradiciendo, y esto no lo quisieron ver jamás los que cogieron después el cielo con las manos, porque se había infringido la Constitución, la práctica de la ley fundamental.

Si la Unión Patriótica es la que ha de dar los hombres de Gobierno, ¿qué se hará de la facultad del Rey de nombrar y separar libremente los ministros? Antes todavía cabiale la opción entre los partidos. En lo futuro, ni siquiera esa pequeña libertad le quedará.

No puedo creer que sea finalidad del nuevo régimen, la que en un momento de aberración persiguieron los monárquicos franceses porque cuando se ponen las premisas en las instituciones más santas son inútiles.

Y qué decir de esa especie de libelo, de la Unión, que se llama patriótica, lanza, a quienes para ser patriotas no han necesitado que aquella naciese en la vida.

Se impone acaso que como los fariseos, sobre la ley puedan arrojar los preceptos que dictan patriotismo otro que su capricho engendra. El que siente el patriotismo no necesita ir hacia nadie.

Lohago constar, como antes opino, pero en esa frase apunto todo el mal que corroía al antiguo régimen, el de la subordinación del interés patrio, al interés de partido. Lo que no se ha querido confesar nunca.

Para construir el porvenir de España hay que pertenecer a la Unión Patriótica.

¿La interpretación que he dado a la frase más arriba transcrita, no es acertada?

Cuánto lo celebraré por mí y por miles y miles de buenos españoles. Diré la casi totalidad que hartos de partidos políticos no quieren sino laborar socialmente por el bien de España.

Pero si es acertado, sería conveniente que nos lo dijese auténticamente,

\*\*\*

La censura añade a este artículo las siguientes líneas:

«La censura permite la publicación de este artículo por entrar su asunto en el amplio cuadro de

los que pueden discutirse serenamente, sin que proceda a hacer nuevas declaraciones que rectifiquen interpretaciones no ajustadas a la realidad.

El concepto de la Unión Patriótica está reiteradamente expuesto y nada más lejos de la verdadera significación de esa Liga ciudadana que la política y el partidismo que se la adjetiva.»

### Comentarios de la Prensa

«La Nación» contesta al artículo de Víctor Pradera, publicado en «A B C»:

Niega que la Unión Patriótica sea un partido político y que las instituciones corrompan los hombres.

Con respecto al error de juzgar a los antiguos políticos como bandoleros, dice que la Unión Patriótica ha hecho lo contrario, puesto que ha salvado intenciones e incluso ha destado algunas figuras.

Por lo demás—termina diciendo—, en las grandes revoluciones, una poderosa idea de autoridad precede a la estabilización de un régimen nuevo, definitivo y permanente. En este sentido el Gobierno de la dictadura en sí misma, es como la antecámara de un régimen al que se va gradualmente.

La Unión Patriótica aspira a la defensa y a la consagración de lo principal, que es el régimen, porque tendrá idéntica doctrina, idéntica moral a la que hoy se practica.

A esa dictadura no puede negársele el derecho a «corregir» ni el derecho a «construir», menos aún aquellas bases que han de ser como los cimientos del régimen futuro. El manoseo inconsciente de unas teclas, no es música, sino ruido. Las armonías de la vida las preside el orden, y el orden, en este caso, requiere los dos factores, corrección y construcción.

Para una labor circunstancial puede surgir un Gobierno, pero no se hace una revolución.

No es pues el sucesor lo que preocupa a la Unión Patriótica, sino el apoyo, esforzándose—eso sí—para ser, si se la requiere, y sin exclusión de otros valores, instrumento útil de Gobierno.

\*\*\*

«La Epoca» recoge también el artículo del señor Pradera, y dice: Una vez más se nos plantea el tema de si el viejo régimen fué ma-

Copied from the original

lo por ser malos los hombres o por ser malo el sistema.

¿Lo eran los primeros?

Coloquémonos en el lugar de los adversarios de aquel régimen.

No deben de serlo, porque de la cantera se han tomado la inmensa mayoría de los que hoy ocupan puestos directivos, y a la hora de la regeneración no se iba a proceder con esa cautela. No deben de serlo, porque en las poblaciones, quienes ocupan cargos en la administración provincial y local, son en su mayoría, personas que ya los ejercieron; personas nuevas no se han alumbrado, ni aún han logrado destacar.

¿Por qué lanzar entonces adjetivos de desdén o agravio hacia los hombres que formaron en el viejo régimen?

Llamarles equivocados, y, si se quiere, torpes, no es ofensa, pero cubrirlos de oprobio, no es justo.

Lo malo es el sistema, dice el señor Pradera. Está bien, pues venga su reforma cuanto antes, creando un estado jurídico en que pueda convivirse con todos sea cual sea su pensamiento, porque si el sistema sigue legalmente en pie y los hombres no han cambiado, ¿cómo de estará la diferencia entre los nuevos y los viejos?

Nosotros hemos pensado por esto siempre, que ni eran malos los hombres ni el sistema, lo malo eran las deformaciones, la superposición al sistema, las hierbas parasitarias, que quitaban savia al tronco.

Así lo hemos pensado siempre leal y patrióticamente.

### El libro de oro de nuestra reconstrucción nacional

En un artículo publicado en *La Nación* expresaba «Un Ex subsecretario» la sorpresa que le produjera al penetrar en la población manchega de Talavera de la Reina, el encontrar convertidos en amplio y hermoso parque los terrenos que tres años antes servían de depósitos de escombros y campamento de gitanos, pudiendo, además, comprobar que en el mismo espacio de tiempo se había construido una red completa de alcantarillado. Sorpresas semejantes están reservadas a los que, rindiendo el debido tributo al turismo nacional, se dedican a recorrer las regiones españolas. ¡Asombra la magnitud y diversidad de lo realizado en tan corto plazo! Hombres modestos que, en la época del que podríamos llamar «parlamentarismo municipal», se mantenían alejados de la pública administración, han demostrado,

al ser llamados a ella, un gran espíritu de organización y las más felices iniciativas, acompañadas del necesario tesón y energía para llevarlas rápidamente a la práctica. Este general resurgimiento ha sido obra espontánea del país, bastando para que se produjera el que contase con garantías suficientes de paz y de orden, así como que se dotasen a los Municipios y Diputaciones, desligados ya de toda política, del aumento de facultades contenidas en sus respectivos Estatutos. Este resurgimiento nacional, ahuyenta para siempre la negra leyenda de nuestra supuesta indolencia y apego a la rutina.

La continua agitación y turbulencia que han reinado durante largos años en muchas ciudades, y en la nuestra acaso como en ninguna otra de España, no han sido obstáculo para que creciesen extraordinariamente, demostrando con ello una vitalidad a toda prueba. Con tal crecimiento se han creado nuevas necesidades y problemas, que se hallan en la actualidad en vías de solución y entran dentro el llamado *urbanismo*, del que, aparte otras definiciones más complicadas y hasta filosóficas que del mismo se han dado, podríamos decir, sencillamente, que es el conjunto de disposiciones encaminadas a adaptar los núcleos o aglomeraciones urbanas a las necesidades de la vida moderna, de acuerdo con las normas de la Estética y la Higiene.

Según Le Corbusier, el urbanismo es solicitud, solidaridad, previsión, calificaciones del todo justas, ya que no sólo se preocupa de hacer más fácil y sana la vida al ciudadano, sino, también, en embellecer el ambiente en que vive. Su misión es, por lo tanto, de alto civismo y ciudadanía.

¿Cuántas escuelas, traídas de aguas, parques, dispensarios, alcantarillados, planes de ensanche y obras análogas se habrán llevado a cabo en España desde el 13 de septiembre de 1923? La recopilación de las realizadas por los Municipios, incluso los más modestos, anteponiendo a ellas la obra de las Diputaciones provinciales y las grandes empresas del Estado, reunidas en grueso volumen, constituirían el *Libro de oro* de nuestra reconstrucción nacional. El importe fabuloso de lo invertido en tales

obras y mejoras sería el mejor dato en favor de nuestra potencialidad económica y del crédito que han alcanzado nuestras corporaciones administrativas. En contraposición a esto, apenas el considerar la magnitud de las energías malgastadas en luchas estériles, en los tiempos cuya característica era la inestabilidad y la falta en todo, de un plan ordenado y que han dejado, como consecuencia, una serie de imprevisiones, algunas fatalmente irremediables. Por serlo hay que desechar esta visión como inoportuna, sin dejar que empañen tales recuerdos el sano optimismo y satisfacción patriótica del momento, ni menos aún la confianza en el porvenir. ¡Adelante!

L. PONS Y TUSQUETS  
(De la *Hoja Oficial* de Barcelona)

### El servicio del Crédito Agrícola

Con regular frecuencia la Comisión Ejecutiva del servicio de Crédito Agrícola, prosiguiendo en su interesante labor, estudia y concede nuevos préstamos a diferentes Pósitos y Sindicatos agrícolas. Últimamente el Gobierno ha dispuesto por Decreto que el servicio nacional del Crédito Agrícola amplie sus operaciones para la adquisición de trigo de siembra, con garantía personal o prendaria a los individuos o grupos de cinco, con responsabilidad solidaria y mancomunada, a cuyo efecto se destinan 50 millones de pesetas que devengarán el 5 por 100 de interés. La concesión de estos préstamos supone, por tanto, un beneficio indudable para el desarrollo de nuestra riqueza agrícola. Nos hallamos, pues, sobre el buen camino para una regeneración, aunque los medios son todavía de proporciones modestas para lo que se requiere.

El servicio del Crédito Agrícola constituye una base importante para llegar a ella, pero aún insuficiente. En primer lugar entendemos que una de las misiones a realizar por este organismo debiera cifrarse especialmente en la adquisición paulatina y directa de las tierras que constituyen hoy nuestros latifundios, y en su reparto equitativo, no solo como un servicio de orden

y finalidad social, sino también de aprovechamiento económico. En este cometido hallaría seguramente el Estado un doble beneficio; el que podía obtenerse en la compra-venta de las tierras, y el que se dedujera de su incorporación a nuevos y más intensos cultivos; de otra parte la acción del servicio de Crédito Agrícola, para ser verdaderamente eficaz debería llegar y aún especializarse en el otorgamiento de dichos créditos al pequeño agricultor que es por lo general quien más necesita del auxilio fácil del Estado para sustraerlo al azote de la usura.

Y es precisamente en estos dos aspectos donde más débil se mantiene la acción de este servicio, cuya iniciación plausible y beneficiosa en alto grado, debiera verse robustecida y ampliada para llegar a ser verdaderamente eficaz.

El servicio del Crédito Agrícola tiene hoy por hoy un campo de acción excesivamente modesto; esto hace que su beneficio sea también limitado y escaso. Tomándolo por base, bebiera hacerse de él, un servicio autónomo, organizado por provincias y por pueblos, para que la facilidad constituyera un verdadero aliciente, y su realidad un provecho indudable. Claro es que esto exigiría un mayor volumen de capital circulante y una administración y una fiscalización minuciosa, pero para ello medios tiene el Estado de confiarlo a una entidad u organismo bancario con limitaciones, alicientes y garantías que lo vincularan a una acción de Estado, si no en su totalidad, en una gran parte. La necesidad de creación de un Banco de Crédito Agrícola llega, pues, como de la mano, para el descubrimiento de esta iniciativa. El comercio y la industria han logrado ya esta cooperación que facilita y estimula su desarrollo; únicamente el patrimonio agrícola nacional es el que permanece huérfano de una organización potente y similar.

Un esfuerzo de la voluntad y una visión clara del porvenir, pueden hacer el milagro. El que éste se realice debe ser el principal objetivo de la generación presente.

### Generales

Nuestro querido amigo don Julio Fournier ha renunciado el cargo de Vocal del tribunal de Ciencias del Bachillerato Universitario.

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña, la esposa de nuestro estimado amigo de Estarlit, don Jaime Ribas. Lo mismo la recién nacida, a la que se ha dado el nombre de María Teresa, que la madre siguen perfectamente.

Imp Vda. M. Lluch — GERONA

**CREOSOTANICO**

Cura las bronquitis, aún las más crónicas y la tisis pulmonar. — Precio: 6 pesetas botella.

DEPOSITOS: Farmacias del Dr. Perez Xifra y «La Cruz Roja». — GERONA.